



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, educativo, cultural, artístico y social el trabajo realizado por el "Club de Arte el Biombo", por la puesta en escena de la obra "Israfel", del autor Abelardo Castillo.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 58/2015